

# RESUMEN DEL PROYECTO

Calle Diagonal Servet  
n°1325 - Partido de  
General San Martin.

Para la obtención del Certificado de Aptitud Ambiental de **ALFAVINIL S.A.**  
EX-2023-47223822-GDEBA-DRYEAIMAMGP, Establecimiento Industrial de  
**3° Categoría con 45 puntos.**

COSENO FI, a través de sus profesionales acata el estricto cumplimiento  
de las Reglamentaciones Vigentes para la realización del mismo.

## INTRODUCCIÓN

### NOMBRE Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La firma **ALFAVINIL S.A.** con cuit 30-65059364-9, sita en la calle Diagonal Servet n° 1325, localidad de San Andrés del partido de General San Martín, en la zona norte del Gran Buenos Aires. Es una empresa que se dedica en su planta a la fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC). Posee iniciada habilitación bajo expediente 14938-A-1996 ante la Municipalidad de Gral. San Martín. La superficie de terreno destinada al uso de la firma es de 13741 m2.

Conforme los datos descriptivos de ubicación del inmueble y la zonificación según el Código de Planeamiento Urbano del Partido de Gral. San Martín, el perfil del barrio es industrial dominante a saber:

Datos Catastrales:	PARTIDA	CIRC.	SECC	MANZ	PARC
		81724	2	L	40



**Imagen:** Zonificación según el Código de Planeamiento Urbano de San Martín.

En cuanto a los servicios existentes en la zona de emplazamiento, la energía eléctrica es provista por EDENOR previo paso por el transformador entra la corriente eléctrica en el tablero principal que permite el corte total y simultaneo del suministro de energía eléctrica, para luego ser derivada a los tableros secundarios en todos los sectores de la planta.

La totalidad de los tableros se encuentran adecuadamente señalizados y poseen el correspondiente interruptor electromagnético como disyuntores Diferenciales, por la línea de tensión como así también la descarga a tierra que está conectada a la jabalina principal, presenta riesgo de choque eléctrico en lugares específicos.

  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCIKA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

Asimismo, la red de abastecimiento de Gas se encuentra Operada por la empresa Naturgy, el Servicio de Agua corriente y cloacas se encuentra operado a por AySA.

Conforme DISPO-2024-273-GDEBA-DPEIAMAMGP es un establecimiento industrial de 3° categoría con 45 puntos, por lo tanto, el presente trabajo se ha efectuado siguiendo los lineamientos correspondientes a las normativas vigentes conforme el emplazamiento del establecimiento.

Para ello se realizó una auditoria técnica -legal del establecimiento para analizar:

- ✓ Los procesos y actividades que se desarrollan en la planta.
- ✓ Las condiciones y medio ambiente de trabajo, las medidas de seguridad operativa
- ✓ Las condiciones de transporte y almacenamiento de materias primas e insumos.
- ✓ Los residuos sólidos, los residuos semisólidos, las emisiones gaseosas y los efluentes líquidos que estos procesos generan, sus características físico-químicas y el grado de peligrosidad.
- ✓ Respecto a la normativa legal y ambiental específica del establecimiento, se verificó el grado de cumplimiento legal y ambiental.
- ✓ Informe de los resultados y conclusiones del programa de monitoreo ambiental.

Se ha efectuado el relevamiento de cada uno de los temas tratados aquí, y se analizó toda la documentación existente en la empresa respecto a los distintos registros de trabajos, legajos técnicos, estudios anteriores, antecedentes de monitoreos ambientales de residuos y efluentes líquidos y gaseosos, planos y autorizaciones, entre otros.

## Datos de construcción

El establecimiento se halla sobre un predio de 13741 m<sup>2</sup> de superficie, distribuida de la siguiente manera:

Superficie total del terreno: 13741 m<sup>2</sup>  
Superficie afectada a producción: 3653 m<sup>2</sup>  
Superficie destinada administración: 844 m<sup>2</sup>  
Superficie destina a servicios auxiliares: 1356m<sup>2</sup>  
Superficie destinada a Depósito: 5110 m<sup>2</sup>  
Superficie de estacionamiento, carga/descarga, playa de maniobra: 2778 m<sup>2</sup>

El establecimiento se encuentra en buen estado, no presenta vicios de construcción. Se realiza un mantenimiento periódico del mismo.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

**Datos del personal**

El total de empleados es de 136 personas, distribuidas de la siguiente forma:

Administrativos	74
Operarios	66
<b>Total</b>	<b>140</b>



Imagen: croquis de la planta

**DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO**

La empresa **ALFAVINIL S.A.** se dedica en su planta de la localidad de San Andrés, partido de San Martín, a la fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC), para usos eléctricos; telefónicos; bases de calzados; dispositivos médicos, compuestos para su utilización en la industria automotriz y de la construcción, entre otros. Estos compuestos de PVC se formulan según las especificaciones, normativas y aplicaciones que nuestros clientes necesitan, abarcando todos los procesos de fabricación como extrusión, inyección, soplado, calandrado y termoformado. Posee una potencia instalada de 5229,55 hp.-

*[Signature]*  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

*[Signature]*  
LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

Las materias primas e insumos ingresan al establecimiento donde se recepcionan y almacenan hasta que sean requeridos en las distintas etapas del proceso. Para la fabricación de compuestos de PVC las materias primas utilizadas pasan por las siguientes 6 (seis) etapas.

ETAPAS	Equipos y Elementos
1. MEZCLADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre Mezclador de Materias Primas,</li> <li>• Sistemas de Carga (Transporte) y Balanzas,</li> </ul>
2. ENFRIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TRM (Turbo Mezcladora Rápida),</li> <li>• Enfriador de Dry Blend,</li> <li>• Pera de Enfriador</li> </ul>
3. ALMACENAMIENTO Y ZARANDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Transporte Neumático</li> <li>• Silo de Espera,</li> <li>• Zaranda</li> </ul>
4. EXTRUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Transporte Neumático</li> <li>• Forzador y EXTRUSORA,</li> <li>• Pelletizadora,</li> </ul>
5. ENFRIAMIENTO DE PELLETS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Transporte Neumático</li> <li>• Enfriador de Granos,</li> <li>• Ciclones Separadores</li> </ul>
6. EMBOLSADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de Transporte Neumático</li> <li>• Silo de Granos,</li> <li>• Embolsadora y Balanza,</li> </ul>

### Etapas del proceso productivo

**1 - Mezclado:** es el proceso mediante el cual se le incorpora a la resina (Componente básico de cualquier formulación) otras materias primas o aditivos (Plastificantes, Lubricantes, Estabilizantes, etc.) con el objetivo de transformar en un producto o compuesto ya homogeneizado al que le daremos el nombre de “**DRY BLEND**” (Mezcla Seca de todas las Materias Primas).

**2- Enfriamiento:** Este DRY BLEND ya listo se descarga en un “Enfriador” hasta que el pasaje de agua por su camisa y la rotación de sus aspas haga bajar la temperatura a la fijada por parámetros (entre 60 y 80°C).

**3 - Almacenamiento y zaranda,** una vez enfriado el compuesto de PVC se transporta y descarga desde el enfriador a los 2 periféricos llamados “Pera” y “Silo de Espera”, unidos entre sí por un transporte neumático, cuyo objetivo es abastecer de material suficiente al proceso de extrusión.

A continuación, el compuesto de PVC pasa a través de una malla filtrante llamada “Zaranda”, cuyo objetivo es el de separar, del compuesto en polvo, toda partícula que no se ajuste al tamaño de malla, como pueden ser aglomeraciones producidas en el proceso continuo de trabajo o contaminaciones (bolsas, papel).



4 - **Extrusión**, es un proceso de compresión en el cual se fuerza al material a fluir a través del orificio de una matriz para generar un producto largo y continuo (cuya forma o sección transversal queda determinada por la forma del orificio).

La etapa de Extrusión tiene como objetivo transformar el Dry Blend (Mezcla Seca) en un Compuesto de PVC sólido (Pellets). Esto se logra gracias a:

5 - **Enfriamiento de granos (Pellets)**, los pellets caen a una Tolva debajo del Granceador para ser transportado también en forma neumática hasta el Enfriador de Pellets (otro periférico) pasando a través de una Retócela ubicada sobre el enfriador.

El grano llega con una temperatura elevada que es necesario bajar y para ello se emplea el Enfriador que pone en contacto el grano con una corriente de aire ascendente que ayuda a su rápido enfriamiento. Una vez enfriado es transportado al Silo de Embolsado.

6 - **Embolsado**, del enfriador vuelven a caer nuevamente a otra retócela y transportados a un silo de almacenamiento final de pellets hasta que sean embolsados, pesados y palletizados.

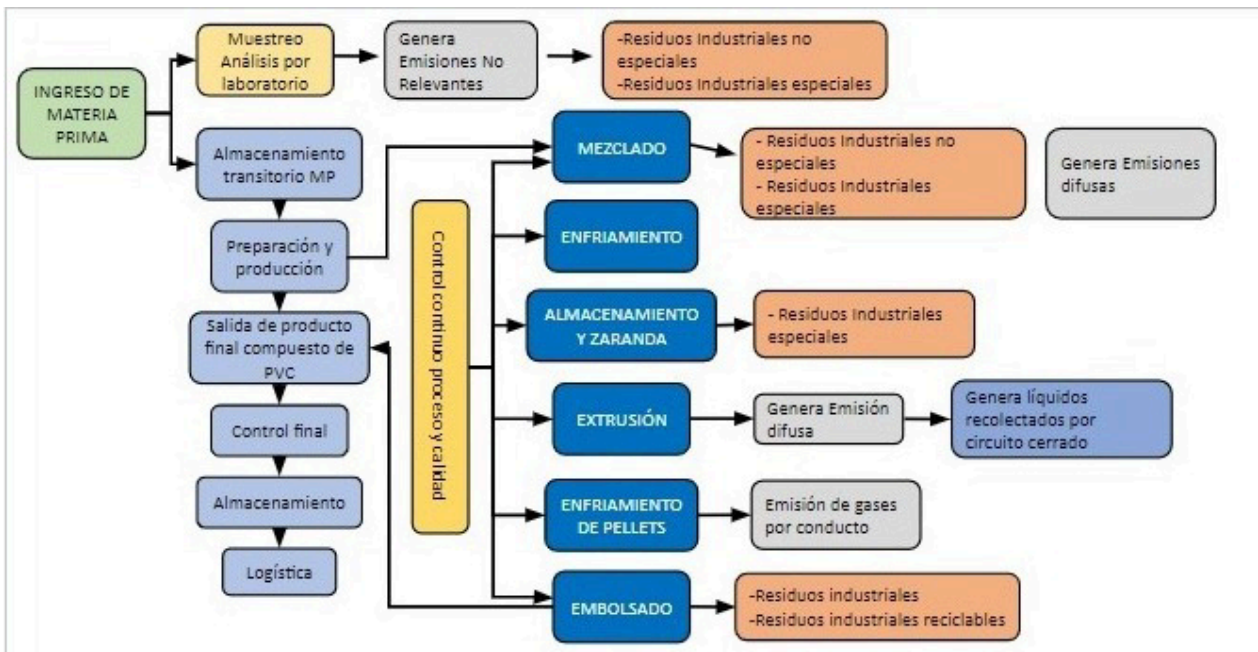


Imagen: Diagrama procesos, tipificación de residuos, emisiones gaseosas, efluentes líquidos generados.

**MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**

Nombre de la materia prima / insumo	Cantidad Mensual Tonelada
RESINA DE PVC INDICE K 57	334.09
RESINA DE PVC INDICE K 60	4.52
RESINA DE PVC INDICE K 65	774.99
RESINA DE PVC INDICE K 68	31.08
RESINA DE PVC INDICE K 71	116.30
RESINA PVC INDICE K 100	0.70
ACEITE SOJA EPOX. LIBRE FTALAT	3.48
ACEITE DE SOJA EPOXIDADO	439.46
PARAFINA CLORADA 52% CL	45.55
DINP (DI ISO NONIL FTALATO)	67.88
DOP (DI OCTIL FTALATO)	1.35
DI ISONONIL ADIPATO	0.58
DOTP (DI OCTIL TERFTALATO)	8.78
ACETIL TRIBUTIL CITRATO	0.67
TIOTM (TRIISOCTILTRIMELITATO)	24.54
CAUCHO NBR (PVC)	4.96
CAUCHO NBR (CACO3) MOONEY 47	0.82
CAUCHO NBR MOLIDO 70%	0.60
CAUCHO TPU TERMOPLASTICO	1.68
PLASTIF. POLIMERICO ALTO PM	1.23
POLIETILENO CLORADO 35% CLORO	0.42
PACK CA/ZN CABLES 90°	22.99
PACK CA/ZN EXTRUSION PEFILES	0.06
PACK CA/ZN CALZADOS ALTA EST.	4.67
PACK CZ/ZN EXTRUSION 2	1.18
PACK CZ/ZN PLASTIFICADOS GRAL	0.47
PACK CA/ZN CABLES 125°	0.46
PACK CA/ZN CABLES 90° LP	0.50
PACK CA/ZN EXTRUSION PLATE OUT	6.43

Nombre de la materia prima / insumo	Cantidad Mensual Tonelada
PACK CA/ZN EXTR. PLATE OUT 3	0.00
PACK CA/ZN EXTR. PLATE OUT 3 L	4.46
PACK CA/ZN INYEC ALTA FLUENCIA	2.53
PACK CA/ZN INYEC 2	1.55
PACK CA/ZN CALZADO ESTANDAR	0.94
PACK CA/ZN EXTRUSION CRISTAL	1.08
PACK CA/ZN CRISTAL ATOXICO	0.28
ESTABILIZANTE BA/ZN LIQUIDO	0.91
ESTABILIZANTE CA/ZN LIQUIDO	0.11
ANTIOXIDANTE	0.00
ANTIOXIDANTE FENOLICO	0.42
ANTIOXIDANTE COESTABILIZANTE	2.20
ANT, COESTABILIZANTE ATOXICO	0.03
KICKER PARA EXPANSOS	0.05
FUNGICIDA TIPO 2	0.08
BACTERICIDA 1	0.01
RETICULANTE PARA EXPANSOS	0.02
MODIFICADOR PARA EXPANSOS	0.02
BICARBONATO DE SODIO ALIMENT.	0.41
AGENTE EXPANSOR HIDRAZIDA	0.03
AZODICARBONAMIDA	0.15
ABSORBEDOR UV BENZOTRIAZOL	0.22
ESTABILIZANTE UV 622	0.13
AGENTE EXPANSOR AZO PLAST.	0.15
BLANQUEADOR OPTICO	0.00
MICROESFERAS DIAMETRO 120	3.83
MICROESFERAS DIAMETRO 35-45	0.11
CARBONATO DE CALCIO PPTDO.	4.21
CAOLIN CALCINADO	31.04
HIDROXIDO DE ALUMINIO PPTDO	35.59



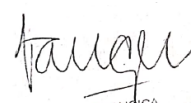
Nombre de la materia prima / insumo	Cantidad Mensual Tonelada
BORATO DE ZINC	5.24
CARBONATO DE CALCIO GRUESO	45.84
CACO3 MICRONIZADO RECUBIERTO	431.25
TRIOXIDO DE ANTIMONIO	6.36
ESTEARATO DE CALCIO	1.70
ESTEARATO DE BUTILO	0.02
ACIDO ESTEARICO	1.48
TETRAESTEARATO PENTAERITRITOL	0.02
CERA PARAFINICA ALTO MW	0.07
CERA MONTÁNICA PARC. SAPONIF.	0.04
ETILEN BIS ESTERAMIDA	0.79
SILICE AMORFA ANTIBLOCKING	0.02
ANTIESTATICO	0.03
CERA POLIOLEFINICA OX MW ALTO	0.48
CERA POLIETILENICA ALTO MW	0.57
MODF. IMPACTO MBS	1.01
MODF. IMPACTO ACRILICO	0.75
MODIF. IMPACTO ACRILICO HP	0.92
MODIFICADOR FLUJO PM MEDIO	2.47
MODIFICADOR FLUJO BAJO PM	0.18
MODIFICADOR FLUJO ALTA PERFORM	5.44
PASTA NEGRA AL 40% EPOXI	0.04
PIGMENTO VIOLETA 37	0.02
PIGMENTO AZUL 60	0.01
PIGMENTO AMARILLO 93	0.01
PIGMENTO AMARILLO 34	0.01
NEGRO DE HUMO MONARCH 800	0.07
ROJO 7987// Rojo 8877/10704/1	0.13
NEGRO UN53/15 MASTER	4.55
MB NEGRO 023	0.34

Nombre de la materia prima / insumo	Cantidad Mensual Tonelada
DIOXIDO DE ZIRCONIO	0.01
DIOXIDO DE TITANIO	10.95
DIOXIDO DE TITANIO ALTERNATIVO	1.19
DIOXIDO DE TITANIO 104	3.05
PIGMENTO AZUL 15:3	0.00
COLORANTE AZUL ULTRAMAR	0.01
AZUL B-1419A // AZUL 3007 JGAR	0.03
ROJO CROMOPHTAL BRNP	0.03
PIGMENTO AMARILLO 62	0.02
PIGMENTO AZUL 29	0.04
AZUL 7406/1 ( ELIPSE)	0.02
PIGMENTO AMARILLO 13	0.01
ROJO 7292/1	0.03
PIGMENTO AMARILLO 42	0.05
PIGMENTO ROJO 101	0.09
IMPRESION ROJA PERFORADA	40.11
BOLSON 500KG	0.08
IMPRESION VERDE LOGO IRAM PERF	11.75
IMP ROJA C/MARCA AMARILLA S/P	11.83
BOLSON 1000KG	0.18
BOLSON 1250KG	0.58
ANGULO DE REFUERZO	3.18
CAJÓN CARTÓN	1.57
Lamina PEBD 1800/80 Rollo 30Kg	4.88
FILM STREECH	180.82
FLEJE POLIPROPILENO	3.38
TUBO PE 2.04 MTS80 MIC.	2.72
PALLET EXPORTACION	0.52
PALLET LOCAL	1.63
PALLET LOCAL ARLOG	0.04

**PRODUCTOS**

Producto Final Nombre	Cantidad Anual
COMPUESTOS DE PVC	2473 toneladas

  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCIKA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

**RESIDUOS SÓLIDOS, SEMISÓLIDOS Y LÍQUIDOS**

Sector / Proceso de origen	Tipo de residuos	Volumen mensual generado	Empresa de Servicio	Tratador
Producción / Mantenimiento / Laboratorio	Sólidos Industriales Especiales:		Laboratorios químicos Prolac S.R.L.	Butaco S.R.L Eittor S.A.
	Y8 - Aceite mineral usado	812 kg		
	Y9 - Agua con hidrocarburos	76450 kg		
	Y12 - Restos de pigmentos	4259 kg		
	Y13 - Plastificantes y resinas	2230 kg		
	Y18 - Restos de materias primas	4106 kg		
Producción / Mantenimiento	Sólidos Industriales No Especiales:	17453 Kg	Servieco Servicios Ecologicos S.A.	CEAMSE
	Chapas			
	Maderas			
	Cables			
Producción / Mantenimiento / Oficinas	Sólidos Industriales No Especiales, fracción reciclable:	293638Kg	Servieco Servicios Ecologicos S.A.	Servieco Servicios Ecologicos S.A.
	Plásticos			
	Pallets			
	Cartón			
	Papel			
Oficinas y comedor	Sólidos Asimilables a domiciliarios:	52361Kg	Servieco Servicios Ecologicos S.A.	CEAMSE
	Restos de comida			
	Envases de bebida y comida			
	Papeles de oficina			

Los residuos son colectados directamente en el área que se genera en tambores, baldes o contenedores. Son manipulados con las correspondientes normas de seguridad y almacenados en forma transitoria hasta su retiro.

Existen normas generales de orden, limpieza y disposición interna de residuos. La buena disposición de residuos requiere llevar un control periódico de los mismos.

Dicho control permite establecer un monitoreo permanente de todos los residuos que se generan en la planta.

En virtud a los residuos generados por la firma, se realiza seguimiento, conforme el registro de operaciones.

  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

## EFLUENTES LÍQUIDOS

La planta no genera efluentes líquidos, los líquidos resultantes del proceso realizado por las máquinas identificadas como “Gala” son recolectados en contenedores e incorporados al circuito de dicha máquina nuevamente. Existe en la planta instaladas rejillas perimetrales a las máquinas, las cuales mediante circuito cerrado conducen los líquidos, generados por el proceso continuo de las extrusoras y los eventuales de las Gala, a las cisternas soterradas, donde a partir del proceso de decantación y tratamiento con productos químicos el agua es mejorada para incorporarse nuevamente al circuito.

Asimismo, aquellos líquidos producto del proceso de lavado del equipamiento son retirados como residuo industrial, por la empresa Apolo Express S.R.L., debidamente habilitada para el retiro de Y9 Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.

## EMISIONES GASEOSAS

Conforme la actividad industrial desarrollada y los tipos de procesos, el establecimiento es generador de efluentes gaseosos. Por tal motivo se da cumplimiento con las declaraciones juradas y muestreos necesarios para a la obtención de Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA).

Se ha iniciado solicitud de LEGA correspondiente mediante el portal integrado del Ministerio de ambiente, por EX-2023-26915574- -GDEBA-DEACAYGEMAMGP.

Conforme las normativas vigentes en la materia se estableció un plan de gestión y programa de monitoreo a cumplir por la firma anualmente.

## CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE

### MEDIO FÍSICO

En cuanto al uso del suelo, si bien en la actualidad se presenta como una zona altamente urbanizada, la planimetría a escala 1:50.000 relevada en las décadas del `30 y `40, revelan el uso extensivo para pasturas y cría de ganado con la presencia de un elevado número de tambos. Es decir que se estima que los suelos comienzan a coexistir con la actividad industrial a partir de la década del `50 cuando comienzan las primeras radicaciones de industrias.

En cuanto a la influencia que pueda tener la presencia del nivel freático sobre los mismos en el caso de la zona alta, la misma se descarta debido a su profundidad.

El Partido de San Martín se emplaza en el ambiente conocido como “Pampa Ondulada” que caracteriza a todo el noreste de la provincia de Buenos Aires. La morfología del relieve es llana con algunas lomadas alternantes. Presenta una planicie inundable de suave pendiente hacia el Río de la Plata.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

La Geología Regional puede describirse como una pila de sedimentos, en su mayoría de origen continental, apoyados sobre un basamento cristalino fracturado. En cuanto a la secuencia estratigráfica, sólo afloran las secciones sedimentarias más modernas. Esto se debe a que el paisaje de la región no se encuentra sujeto a fenómenos tectónicos de plegamiento o alzamiento, lo cual es concordante con el hecho de que se trate de una llanura levemente ondulada.

Las capas que forman la secuencia estratigráfica de la región, de la más joven a la más antigua, son:

- Formación pospampeana (Platense, Querandinense, Lujanense)
- Formación pampeana (Bonaerense y Ensenadense)
- Formación puelchense

En la Cuenca Reconquista pueden encontrarse dos tipos de sedimentos: pospampeanos y pampeanos.

La configuración del sistema geohidrológico responde al esquema clásico propuesto para el noreste bonaerense (Sala et al, 1972) dentro del cual importan los términos superiores incluidos en la denominada “sección superior o epiparaniana”. Con aguas de buena calidad aptas para el uso humano, esta sección ha sido usada desde siempre para el abastecimiento de la población tanto en el uso industrial como doméstico.

Dentro de la sección superior se han determinado dos niveles productivos. El más profundo yace a partir de los 47 mbbp (metros bajo boca de pozo) y de un espesor aproximado a los 20 – 25 mts. Denominado “acuífero puelche” de carácter semiconfinado con sedimentos portantes arenosos de granulometría mediana a fina de alta permeabilidad. Es el principal proveedor de agua de consumo y de procesos y cumple con los requerimientos industriales de la zona. Los rendimientos comunes para este acuífero oscilan entre los 30m<sup>3</sup>/h a 100 m<sup>3</sup>/h con una disponibilidad de agua media a alta según el sector.

Por encima del “Acuífero Puelche” se ubica otro nivel acuífero en sedimentos limo-arenosos del Pampeano y Post – Pampeano (Epipuelche) son los denominados “Acuíferos Freático y Pampeano” cuyo comportamiento es como una única entidad hidráulica poseyendo cargas hidráulicas similares.

Debido a su elevada anisotropía se describen distintos niveles más o menos productivos, motivados por cambio de permeabilidad que se hacen muy difíciles de distinguir por técnicas simples de campo. La profundidad en la zona estudiada, oscila entre los 30 y 40 mts. Y alcanza una potencia de 5 a 10 mts, aproximadamente, ubicándose inmediatamente después de la denominada Zona no saturada.

El municipio de San Martín se encuentra emplazado entre dos cuencas de llanura que forman parte del sistema de cuencas de la región metropolitana de



Buenos Aires: la Cuenca del Río Reconquista y la Cuenca del Arroyo Medrano. La superficie total del Partido se encuentra representada en un 69.5% y 30.5% respectivamente sobre cada cuenca. La Cuenca del Reconquista es una de las principales cuencas de la región y junto a la del Matanza-Riachuelo concentra a la mayor cantidad de población de la metrópolis. La Cuenca del Arroyo Medrano, es menor en superficie, y es parte de los arroyos que desembocan directamente al Río de la Plata, se trata de una cuenca netamente urbana cuya naciente se encuentra en San Martín.



Imagen: Cuencas hídricas sobre el Partido de San Martín

Desde el punto de vista hidrológico la cuenca se divide en tres tramos: Cuenca Alta, desde la naciente hasta la presa Roggero, Cuenca Media desde la mencionada presa hasta la desembocadura del Arroyo Morón y Cuenca Baja desde esa confluencia hasta la desembocadura en el Río Luján, por lo que el Partido de San Martín se encuentra circunscrito dentro de la esta última sección de la cuenca.

El río recibe las aguas de 134 afluentes, algunos de aportes muy escasos e intermitentes, que recorren sumados un total de 606 Km.

Es de destacar que casi todos estos cuerpos de agua están rodeados de urbanizaciones semi-establecidas y/o de bajos recursos, generalmente con escasos niveles de infraestructura ya que muchas de las superficies contiguas son terrenos que han sido tomados o resultan de la expansión de barrios precarios que han incrementado su superficie. La falta de infraestructura básica como puede ser calles asfálticas, impide el acceso de transportes encargados de la recolección de residuos, por lo que es frecuente que en estos sitios los mismos habitantes utilicen los cuerpos de agua como sitios de acumulación de residuos, lo que produce muchas veces un efecto tapón que impide un rápido desagote cuando se producen crecidas considerables por efectos meteorológicos.

En relación a la calidad del agua del río Reconquista y de sus afluentes, se evidencian diferentes grados de contaminación de origen orgánico e inorgánico vinculados a vuelcos de efluentes industriales no tratados y/o insuficientemente tratados, a efluentes cloacales, al vertido de residuos sólidos y semisólidos de diferente tipo y origen y a los efectos de la escorrentía del agua de lluvia que arrastra

  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCAICA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

contaminantes del suelo. Esta contaminación afecta la calidad química y ecológica del agua disminuyendo la aptitud para los usos.

La zona se encuentra ubicada dentro de la subregión hidrológica o subregión río Paraná.

La granulométrica pelítica y el origen marino, hacen que el agua subterránea asociada, sea de elevada salinidad (27g/l) con predominio de ClNa, y por esta razón la misma casi no es utilizada. En cuanto a su comportamiento hidráulico, es un acuífero de baja productividad en las arenas y arenas arcillosas, en cambio en los horizontes limosas y arcillosas se comporta como acuitardo-acuicludo. Por las cualidades nombradas anteriormente sumadas a la elevada vulnerabilidad a la contaminación, no se utiliza como fuente de agua potable.

En las regiones del conurbano bonaerense donde la red cloacal no está implementada, el acuífero se encuentra contaminado, por lo cual es un factor de alto riesgo para la población.

El municipio se ubica en un área de clima sub húmedo-húmedo, caracterizado por inviernos suaves y veranos calurosos. La cercanía al mar y al estuario del Río de la Plata, ejerce su influencia moderadora de la amplitud térmica y también produce altos registros en las precipitaciones (1.100 mm anuales, en promedio) y en la humedad relativa (una media anual del 78%). Los valores de temperaturas medias mensuales son de 17° C y valores que oscilan entre los 24° C y los 9° C.

Las precipitaciones son abundantes y de distribución regular. En general todos los meses del año tienen lluvias, sin embargo, son los valores excepcionales de lluvias los que tienen relación directa con las inundaciones. Las tormentas son predominantemente de tipo ciclónicas y ocurren sobre todo en los meses de marzo, abril, mayo, agosto, septiembre y octubre. Durante el verano ocurren lluvias de tipo convectivo con menor duración.

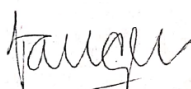
## MEDIO BIOLÓGICO

Mediante este estudio se empieza a controlar la actividad industrial relacionada con los contaminantes del aire, del agua y del suelo que pudieran afectar a la flora, la fauna y el paisaje. No se identifican áreas naturales protegidas, sitios/áreas con ecosistemas de importancia ecológica y/o bosques nativos.

Los ecosistemas naturales se encuentran totalmente modificados en el área de estudio, debido a falta de una correcta política de planeamiento urbano e industrial, y de un control de las actividades industriales que alteran el ambiente.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

Uno de los componentes más afectados es la diversidad biológica o biodiversidad. La misma hace referencia a la variedad de recursos biológicos de una determinada área, teniendo en cuenta no solo las distintas especies de plantas y animales en existencia en un momento dado, sino también las diferencias genéticas dentro de cada especie.

La conservación de la diversidad biológica es fundamental para mantener el potencial en el tiempo de los recursos biológicos del mundo, a fin de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

Otro aspecto a tener en cuenta en ecosistemas modificados es la introducción de especies exóticas en forma voluntaria o involuntaria, que pueden resultar especies agresivamente invasoras.

## MEDIO SOCIOECONOMICO Y DE INFRAESTRUCTURA

A partir de la información surgida del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos<sup>11</sup>, el partido de General San Martín tiene una población de 414.196 habitantes y una densidad de población de 7.396 hab/km<sup>2</sup>.

El índice de analfabetismo (sabe o no leer y escribir) es apenas del 1% entre la población de superior a los 10 años inclusive, siendo 3.485 personas de ese grupo de edades.

En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas de la población del partido, por encima del registro total del partido se ubican 28 barrios con valores que oscilan entre el 7% y el 61%, y por debajo del registro del total del partido 31 barrios. Del grupo con menor cantidad de hogares con NBI, se destacan Gral. Las Heras, Chilavert, Malaver, Villa Ballester I con valores entre 1 y 2% y Villa San Andrés que presenta el registro más bajo (0,7%). Del grupo superior, 5 presentan porcentajes inferiores al 10%, 13 barrios valores entre el 10 y el 20% y 7 barrios entre el 20 y el 30%. Los registros censales indican que en General San Martín hay 133.116 hogares. De ellos el 6,7% presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI). De acuerdo a los registros de este indicador (NBI) los barrios de Villa Granaderos de San Martín, La Catanga y 13 de Julio son los que presentan los porcentajes más altos de hogares con NBI de los 59 barrios del partido. Los primeros con un 35,8% y un 41,7% y el último, tiene entre sus hogares más del 60% con NBI.

Se observa que la mayoría de barrios que con NBI se encuentran ubicados en las inmediaciones de los cursos de agua superficiales que desembocan en el Río Reconquista, los cuales poseen considerable degradación, siendo objeto de vuelcos clandestinos y de residuos domiciliarios.

**ENCUADRE SOCIOECONÓMICO.**

En general la mayoría de los partidos del conurbano bonaerense centran sus actividades económicas tanto en desarrollos comerciales como industriales, aunque el partido de General San Martín se caracteriza por ser uno de los principales referentes económicos del sector industrial ya que dos tercios de la economía del distrito son generados por esta actividad.

Desde una escala más local, la radicación de las actividades industriales dentro del área de la cuenca del Río Reconquista se localiza en tres sectores principales correspondiente al Partido de San Martín, uno sobre el eje de la Ruta 4; otro en el segmento dado por la calle libertad hasta el límite con San Isidro; y finalmente un segmento del límite de cuenca (continuando en la Cuenca del Arroyo Medrano) hasta la Ruta 4, delimitado por las calles Eva Perón y 9 de Julio. La complejidad ambiental de los emprendimientos es variada según los términos de la clasificación dispuesta por las normas provinciales: Primera Categoría (bajo nivel de complejidad); Segunda Categoría (mediano nivel de complejidad); y Tercera Categoría (alto nivel de complejidad).

La información hasta ahora detectada no permite hacer una identificación de los rubros dominantes en este sector de San Martín. Un aspecto destacado es el hecho de que si bien se ha podido identificar áreas donde la industria se asienta con mayor densidad, en todos los casos hay ocupación residencial mixturada con estos usos industriales.


La presencia industrial en la zona de la cuenca del Medrano es sumamente significativa, reconociendo 3 áreas con alta densidad de industrias. Por un lado esta Villa Lynch, junto a la Avenida General Paz, constituye el núcleo industrial más importante del municipio.

Entre los rubros principales debemos destacar los “productos de caucho y plástico”, “alimentos y bebidas” y el de “sustancias y productos químicos”; por el potencial contaminante de los mismos.

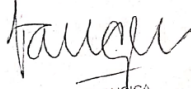
El panorama industrial aquí se complementa con dos zonas que presentan también, una alta concentración industrial. La franja conformada entre Eva Perón y 9 de Julio, que continúa en la cuenca del Reconquista, mencionado anteriormente. Y una segunda franja de importancia circunscripta entre las calles Gutiérrez, Sáenz Peña y Bahía Blanca, y el borde colindante con el municipio de Vicente López. Ambas presentan una amplia mixtura de los niveles de complejidad ambiental de los establecimientos productivos.

**USO DEL RECURSO****Energía Eléctrica**

Provista por EDENOR previo paso por el transformador entra la corriente



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCIKA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

eléctrica en el tablero principal que permite el corte total y simultaneo del suministro de energía eléctrica, para luego ser derivada a los tableros secundarios en todos los sectores de la planta.

Red de Gas, Agua y Cloacas:

La red de abastecimiento de Gas se encuentra Operada por la empresa Naturgy y el Servicio de Agua corriente y cloacas se encuentra operado actualmente por la AySA.

## IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

A fin de identificar y caracterizar los impactos ambientales, se enlisto acciones del establecimiento en estudio, las cuales fueron agrupadas en un conjunto de acciones globales. Cada una de ellas está compuesta y/o implica múltiples acciones, procesos y características, todo lo cual es detallado a continuación:

- a.- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)**
- b.- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos**
- c.- Fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC)**
- d.- Accidentes en planta**
- e.- Accidentes de transporte**
- f.- Generación y almacenamiento de residuos**

De modo análogo, se generó un listado de los Factores Ambientales, definidos como elementos que conforman el ambiente y que constituyen potenciales receptores de impactos ambientales. De este modo, se determinaron diez factores ambientales, que se detallan a continuación:

- 1.- Atmósfera**
- 2.- Aguas subterráneas**
- 3.- Aguas superficiales**
- 4.- Suelos**
- 5.- Ruido comunitario**
- 6.- Tránsito**
- 7.- Empleo**
- 8.- Infraestructura urbana**
- 9.- Actividad industrial y comercial regional**
- 10.- Economía nacional**

Disponiendo las acciones en las columnas de una matriz, y los factores ambientales en sus filas, se obtuvo el formato de la Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales. Cada una de las interacciones de dicha matriz fue evaluada en cuanto a los siguientes parámetros:



Factores impactados	Acciones impactantes	Relación con la empresa					
		a- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)	b- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos	c- Fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC)	d- Accidentes en planta	e- Accidentes de transporte	f- Generación y almacenamiento de residuos
Ambiente físico	1.- Atmósfera	-	N	-	-	-	N
	2.- Aguas subterráneas	-	N	N	-	-	-
	3.- Aguas superficiales	-	N	N	-	-	-
	4.- Suelos	-	-	N	-	-	-
Ambiente socio-económico.	5.- Ruido comunitario	-	N	N	-	-	N
	6.- Tránsito	-	N	N	-	-	N
	7.- Empleo	+	+	+	-	N	+
	8.- Infraestructura urbana	-	N	N	-	-	N
	9.- Actividad industrial y comercial regional	+	+	+	-	-	+
	10.- Economía nacional	+	+	+	-	N	+

Tipos de impacto	
-	Negativos
N	No Afecta
+	Positivos

Relación con la empresa	
+	Directos
-	Indirectos
N	No Afecta

**Descripción de la relación de las acciones con los factores ambientales:**


Se analiza el listado definido de las acciones impactantes de la industria detalladas anteriormente, en función de los factores ambientales obteniendo como resultado de su interacción los impactos ocasionados por la actividad de la industria.

La valoración en la interacción de los factores ambientales con las acciones desarrolladas por la industria es originada de forma subjetiva a partir de la experiencia profesional y comparación con otros casos de estudio como referencia. Se tiene en cuenta si el impacto evaluado es un potencial impacto o es un impacto que efectivamente afecta en la actualidad.

Factores impactados	Acciones impactantes	Relación con la empresa						Tipos de impacto												
		a- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)	b- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos	c- Fabricación de compuestos de policloruro de vinilo (PVC)	d- Accidentes en planta	e- Accidentes de transporte	f- Generación y almacenamiento de residuos													
Ambiente físico	1.- Atmósfera	S	N	S	P	P	N	<table border="1"> <tr><td>+</td><td>Positivo Alto</td></tr> <tr><td>+</td><td>Positivo medio</td></tr> <tr><td>-</td><td>Bajo</td></tr> <tr><td>-</td><td>Negativo leve</td></tr> <tr><td>-</td><td>Negativo medio</td></tr> <tr><td>-</td><td>Negativo alto</td></tr> </table>	+	Positivo Alto	+	Positivo medio	-	Bajo	-	Negativo leve	-	Negativo medio	-	Negativo alto
	+	Positivo Alto																		
	+	Positivo medio																		
	-	Bajo																		
-	Negativo leve																			
-	Negativo medio																			
-	Negativo alto																			
2.- Aguas subterráneas	P	N	N	P	P	P														
3.- Aguas superficiales	P	N	N	P	P	P														
4.- Suelos	P	P	N	P	P	P														
Ambiente socio-económico.	5.- Ruido comunitario	S	N	N	P	P	N													
	6.- Tránsito	S	N	N	P	P	N													
	7.- Empleo	S	S	S	P	N	S													
	8.- Infraestructura urbana	S	N	N	P	P	N													
	9.- Actividad industrial y comercial regional	S	S	S	P	P	S													
	10.- Economía nacional	S	S	S	P	N	S													

S	SI AFECTA
N	NO AFECTA
P	POTENCIAL

Para el presente Estudio de Impacto Ambiental se tomó el método de la matriz interactiva desarrollado por Leopold et al. (1971) para la etapa de “Funcionamiento” de la industria.

  
Caceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCAICA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

Dicha matriz simple permite considerar cada acción y su potencial impacto sobre cada Factor ambiental. Tanto las acciones como los factores plasmados en la matriz fueron seleccionados por su relevancia en el caso en estudio.

Se debe hacer notar que factores habitualmente afectados por etapas de proyecto o construcción, como ser flora, fauna, aspectos del paisaje, turismo y semejantes no fueron considerados por tratarse de una etapa de funcionamiento.

Del análisis de las matrices se observa que la empresa tiene una influencia muy positiva sobre la actividad económica, las actividades comerciales e industriales, y la generación de empleos directos e indirectos.

Se observa que en general los factores del ambiente más afectados son la infraestructura urbana, el tránsito, la atmósfera a causa del movimiento vehicular y potencialmente las emisiones gaseosas, que se encuentran debidamente monitoreadas y controladas. Asimismo, la firma se encuentra en ejecución y análisis de nuevo proyecto de Layout, a fin de favorecer con la instalación de un sistema de mayor capacidad de captación de material particulado localizado.

Asimismo, se puede resaltar que las acciones de mayor impacto negativo son las que se desprenden de potenciales accidentes en el transporte y/o en la industria. Cabe aclarar que vegetación autóctona ha sido casi totalmente destruida por una intensa y constante explotación agropecuaria.

## PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL


### PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL

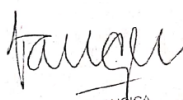
#### CONCLUSIONES RESPECTO DEL ENCUADRE LEGAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Se listan a continuación las Normas vigentes vinculadas a la temática ambiental de la Provincia de Buenos Aires. En el cuadro siguiente se consignan las de aplicación inmediata considerando la actividad y características de la empresa y el listado de cada tramitación.

Documentación	Legislación	Situación
Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo	Ley Nacional 19.587 Dec. Regl. 351/79	Posee servicio interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo
A.R.T.	Ley Nacional 24.557	Afiliado a A.R.T.
Efluentes líquidos	Ley 5965	NO APLICA
Emisiones gaseosas	Ley Provincial 5.965 Dec. Regl. 1074/18 y modificatorios	CUMPLE Solicitud de LEGA iniciada, Monitoreos anuales
Residuos industriales	Ley 25.612	CUMPLE Retiros periódicos por empresa habilitada
Residuos especiales	Ley 11.720 Decreto 806/97	CUMPLE Retiros periódicos por empresa habilitada
Residuos Patogénicos	Ley 11.347	NO APLICA
Aparatos Sometidos a Presión	Ley 11.459 Resolución SPA 231/96	CUMPLE Inscripción y ensayos anuales vigentes.
Ruidos Molestos	IRAM 4062	CUMPLE Monitoreo anual vigente

Nombre del estudio	Estado	Resultado
Medición de Ruido Laboral	Vigente	Acorde a normativa
Medición de Iluminación	Vigente	Acorde a normativa
Medición de Puesta a Tierra y continuidad de masas	Vigente	Acorde a normativa
Estudio de Carga de Fuego	Vigente	Acorde a normativa
Plan de Evacuación/ Contingencias	Vigente	Revisado periódicamente
Estudio ergonómico	Vigente	Acorde a normativa

  
Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

  
LIC. PAOLA FRANCIKA  
DNI 27.419.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

En busca de la mejora continua, de las medidas preventivas, mitigadoras y /o correctoras, la firma controla y realiza seguimiento mediante cronogramas anuales.

Cabe aclarar que, en busca de mejorar el programa de seguimiento y control ambiental interno, la firma posee personal con incumbencias externo contratado para abordar distintos aspectos y realizar las auditorias correspondientes.

### **Programa Monitoreo de Gestión Integral de Residuos**

#### Objetivo

Reducir, eliminar y evitar potenciales impactos negativos a partir de la discriminación de las corrientes de residuos generadas, a fin de garantizar su adecuada disposición inicial, transporte, tratamiento y disposición final, en base a las características de los mismos, conforme a la normativa legal vigente aplicable a cada una. Todo el personal involucrado en el desarrollo debe estar capacitado y contar con la información necesaria para ejecutar los programas de manera efectiva.

#### Consideraciones

El Programa General de Gestión Integral de Residuos, considera las normativas existentes en la materia, a fin de lograr la ejecución más adecuada y en cumplimiento de las pautas, obligaciones y responsabilidades para la gestión de los mismos.

### **Programa de Monitoreo de Emisiones Gaseosas**

#### Objetivo

Identificar las posibles fuentes de emisiones gaseosas que pudieran generar molestias a los vecinos y/o generar un potencial daño al ambiente.

El presente Plan de gestión de emisiones fue elaborado dando cumplimiento a las normativas ambientales nacionales, provinciales y municipales, orientado a satisfacer los siguientes objetivos:

- Supervisar el monitoreo y control de la ejecución de las acciones de prevención y mitigación identificadas, y toda otra que surja como necesaria durante el desarrollo de la actividad.
- Posibilitar y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en todas las escalas jurisdiccionales que correspondan y las estrategias en materia ambiental de la empresa.
- Constituir un verdadero instrumento de gestión que asegure el desarrollo de los cronogramas de adecuación.

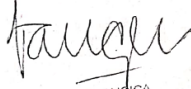
#### Ejecución

Será ejecutado por la firma, con el objetivo de definir un marco de referencia para la consideración de las implicancias ambientales, durante la operación de la empresa.

En base a las características de la empresa, se determinaron los lineamientos del PGA.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

Los mismos contemplan programas, cada uno de los cuales incluye un conjunto de subprogramas y Medidas de Mitigación recomendadas para lograr la correcta gestión ambiental.

El presente PGA contiene procedimientos, estructurados a partir de programas para desarrollar una adecuada gestión ambiental en relación con la empresa.

En función de lo delineado por la normativa vigente, se considera la aplicación de los siguientes programas que constituyen el Presente Plan de Gestión y Ambiental (PGA):

- ✓ Programa de Monitoreo Ambiental
- ✓ Atmósfera
- ✓ Monitoreo de la calidad del Aire

#### Indicadores de rendimiento

- ✓ Resultados de las tomas de muestras.
- ✓ Resultado de los monitoreos.

#### **Programa de Monitoreo de Ruidos**

##### Objetivo

Identificar las posibles fuentes de emisiones sonoras que pudieran generar molestias a los vecinos y/o generar un potencial daño al ambiente.

##### Ejecución

Controlar periódicamente las máquinas y equipos para evitar ruidos que pudieran trascender al vecindario, para esto deberá llevar un registro de control de mantenimiento de máquinas y equipos en general. Se realizará estudio anual de ruidos molestos al vecindario, conforme IRAM 4062.


#### **Programa de Contingencias Ambientales**

Existen diversos agentes, entre ellos naturales, técnicos y humanos, que originan la probabilidad de ocurrencia de emergencias ambientales, entre estos sobresalen los producidos por mala operación o manipulación y almacenaje de insumo o producto, procedimientos operativos inadecuados, principio de incendio, derrame de sustancias químicas, entre otros.

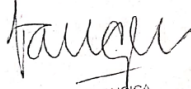
##### Objetivo

Identificar las principales contingencias ambientales que podrían suceder durante la operación diaria de la planta. Este objetivo se expresa como un proceso continuo de mejora, basado en el análisis de los hechos y con apoyo en la documentación generada en cada evento.

Todo el personal de planta y, en particular, todos los jefes de planta, deberán estar capacitados con respecto al Programa de Contingencias Ambientales.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.119.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.



Consideraciones

Visto que la Constitución de la Provincia de Buenos Aires consagra en su artículo 28 el derecho de los habitantes a gozar de un ambiente sano y establece el correlativo deber de conservarlo y protegerlo en su provecho y en el de las generaciones futuras, garantizando el derecho a solicitar y recibir adecuada información y a participar en la defensa del ambiente;

Que el Ex Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (opds) actualmente Ministerio de Ambiente, ejerce la Autoridad de Aplicación en materia ambiental en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, encontrándose dentro de sus competencias, la ejecución de las acciones conducentes a la fiscalización de los elementos que pueden causar contaminación del aire, agua, suelo y en general, lo que pudiere afectar al ambiente;

Que el régimen establecido por el Decreto N° 1.174/96 reglamentario y sus modificatorias, de la Ley N° 11.459, tiene por objeto compatibilizar las necesidades del desarrollo socioeconómico y los requerimientos de la protección ambiental, a fin de garantizar la elevación de la calidad de vida de la población y promover un desarrollo ambientalmente sustentable;

Que los establecimientos alcanzados por las previsiones del referido Decreto deben desarrollar sus procesos en un marco de respeto y promoción de la calidad ambiental y la preservación de los recursos del ambiente, y que en consecuencia se identifica como mecanismo útil que cada empresa genere una estrategia de comunicación para estos casos, que incluya, como mínimo, a los medios de comunicación locales, redes sociales institucionales disponibles, Asociación de Bomberos Voluntarios y a la Municipalidad respectiva;

Se considera necesario ordenar dicho procedimiento para todas las industrias instaladas en la Provincia de Buenos Aires, clasificadas, según su nivel de complejidad ambiental, en la tercera categoría invitando a cada municipio a proceder en igual sentido respecto de las industrias clasificadas en la primera y segunda categoría, según su nivel de complejidad ambiental, radicadas en sus respectivas jurisdicciones.

Cuando en las industrias, se genere una eventualidad, un incidente o una emergencia, causando, entre otros impactos, ruidos trascendentes al vecindario, olores, humos negros, posibles afectaciones a la seguridad, la salud de la población o el ambiente en general, los titulares de las mismas estarán obligados a comunicar dicha situación al Organismo Provincial, dentro de las seis (6) horas posteriores al inicio del evento.

Asimismo, del plazo máximo de dos (2) horas, se deberá implementar una estrategia de comunicación que incluya, como mínimo, avisos a los medios locales, redes sociales institucionales disponibles, Asociación de Bomberos Voluntarios, Defensa Civil y a las autoridades Municipales respectivas.

Posteriormente, se deberá presentar ante la Autoridad Ambiental, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio del evento, un informe que contenga:

- La eventualidad, el incidente o la emergencia acontecida.
- Las posibles causas.
- Las acciones de mitigación implementadas.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCICA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.

- Un cronograma de adecuaciones de las tareas realizadas para subsanar la situación.
- Las acciones de prevención a adoptar para evitar nuevos acontecimientos similares.
- Un detalle y la acreditación de la estrategia de comunicación empleada (copia de notas enviadas, de artículos periodísticos, de gacetillas de prensa, menciones en redes sociales, etc.)

**a- Derrame o fuga de hidrocarburos, pinturas y/o otras sustancias químicas.**

Ante la detección de derrame de hidrocarburos, pinturas, solventes y/o otras sustancias químicas, se deberá proceder con rapidez, para ello se elaboró el programa y los procedimientos a tener en cuenta.

Que tiene por finalidad establecer los métodos para controlar los derrames de sustancias químicas que puedan tener lugar en la planta, las acciones a llevar a cabo, la disposición final de los residuos especiales, registro de incidente/accidente ambiental.

**b- Principio de incendio**

El incendio es el resultado de un fuego incipiente no controlado, cuyas consecuencias afectan tanto a la vida y salud como a las condiciones estructurales de un establecimiento. El valor de su prevención radica en evitar la generación del fuego o su rápida extinción. Prevención de focos de fuego no deseados.

Ante la detección de un principio de ignición, se deberá llevar a cabo el programa y los procedimientos que han sido registrados por la firma. Que tiene por finalidad lograr que el personal se involucre y entienda la importancia de conocer los procedimientos de evacuación para casos de emergencia. Y preservar la vida e integridad de las personas frente a una emergencia.

**CRONOGRAMA DE CORRECCIONES Y/O ADECUACIONES**

Se incluirán en el presente cronograma acciones de índole ambiental que se deberán dar cumplimiento, conforme la normativa ambiental.

Temática	Plazo/ Periodicidad
Capacitaciones en materia ambiental	Se dictarán capacitaciones periódicas de refuerzo para personal de planta y administrativo.
Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental	Seguimiento del trámite para la obtención del Certificado de Aptitud Ambiental.
Cambio de Layout de procesos, ejecución de mejoras tecnológicas y minimización de impactos.	Proyectado en 365 días

**CONCLUSIONES**

Alfavinil S.A. realiza sus actividades en una zona apta para actividades industriales, con adecuada infraestructura, tanto en comunicaciones, transportes de todo tipo, provisión de energía eléctrica, hospitales, escuelas, centros de recreación, etc.

El establecimiento ejecuta su plan de monitoreo ambiental, mantiene procedimientos de procesos y tareas actualizados para minimizar accidentes y mejorar la eficiencia, y capacita constante y permanentemente al personal.

Como principal acción la firma observa la normativa vigente y busca la mejora continua del cumplimiento legal en las materias de su incumbencia.

Podemos mencionar por ejemplo el desarrollo del Servicio interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo por parte de un profesional con incumbencias que contribuye de manera positiva en la prevención de los impactos detectados.

Asimismo, se puede identificar bajos impactos en algunas áreas debido a que se encuentran ya en funcionamiento medidas mitigadoras de impactos negativos, como la generación de residuos industriales, dicho impacto ha sido mitigado en gran medida y se continúa avanzando en dicho sentido, ya se han implementado programas de segregación de residuos, separando y entregando para su reutilización todos aquellos en buenas condiciones.

La actualización de maquinaria, con la correspondiente inversión y aporte a la economía que ello genera busca reducir el consumo energético, por un lado, los desperdicios de materias primas por otro y también reducir los riesgos a los que se encuentra expuesto el personal.

En lo que respecta a las molestias generadas a la población circundante, se llevan adelante estudios para prevenir e identificar posibles Ruidos Molestos al Vecindario, a su vez organizando la actividad productiva en días hábiles y horarios acorde para minimizar las molestias que pueda generar la actividad normal del proceso productivo.



Cáceres Verónica Mariela  
Lic. En Higiene y Seguridad  
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305



LIC. PAOLA FRANCIKA  
DNI 27.219.633  
APODERADA  
ALFAVINIL S.A.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** RESUMEN DEL PROYECTO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.